



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002544-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a aumento de plazas en la plantilla del Complejo Hospitalario de Soria desde el 1 de febrero de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/002544, relativa a aumento de plazas en la plantilla del Complejo Hospitalario de Soria desde el 1 de febrero de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802544-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al aumento de plazas en el Complejo Asistencial de Soria.

Las Resoluciones de modificación de las plantillas del Complejo Hospitalario de Soria, realizadas desde el 1 de febrero de 2011 hasta la fecha, adoptadas por la Gerencia Regional de Salud, no han supuesto aumento de las plazas de la plantilla orgánica del Complejo Hospitalario.

Valladolid, 23 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado